

# CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

<b>PROCESO</b>	GESTIÓN FINANCIERA DE RECURSOS	<b>Código</b>	GFIR-FR02
<b>FORMATO</b>	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	<b>Versión</b>	03
		<b>Fecha:</b>	29/04/2020

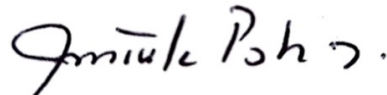
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL							
Como responsable de presupuesto, certifico que existe apropiación disponible y libre de afectación en el presupuesto de gastos de la Unidad de Gestión General de la ADRES, para la vigencia 2026 , así:							
<b>Número CDP</b>	345	<b>Estado CDP</b>	Aprobado	<b>Fecha Registro</b>	11/01/2026	<b>Unidad Negocio</b>	UGG
SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL						<b>Dependencia Solicitante</b>	DIRECCIÓN DE OTRAS PRESTACIONES (DOP)
<b>Número Solicitud CDP</b>	351	<b>Estado Solicitud CDP</b>	Aprobado	<b>Fecha Solicitud</b>	11/01/2026	<b>Ordenador Gasto</b>	LUZ MYRIAM CIRO FLOREZ
<b>Valor Solicitud</b>	\$ 110.187.000,00	<b>Valor en letras</b>	Ciento Diez Millones Ciento Ochenta Y Siete Mil Pesos Moneda Corriente			<b>Tipo Transacción</b>	Vigencia Corriente
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL							
Rubro Presupuestal	Descripción Rubro Presupuestal				Situación	Valor	
A-02-02-02-008-002-01	SERVICIOS JURÍDICOS					\$ 110.187.000,00	

<b>Objeto:</b>	Prestar servicios profesionales jurídicos a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES en la ejecución, seguimiento y revisión de las actividades relacionadas con el procedimiento de determinación del deudor y las que se requieran, derivadas de los reconocimientos efectuados por presupuestos máximos, servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC y prestación de servicios de salud a víctimas de los eventos descritos en el artículo 167 de la Ley 100 de 1993 así como en los trámites necesarios en el proceso de seguimiento, elaboración de los insumos requeridos por la Oficina Asesora Jurídica con ocasión a acciones de tutela, fallos de primera y segunda instancia, incidentes de desacato y demás que se derivan del proceso de revisión y verificación de las prestaciones de servicios de salud a víctimas de eventos de origen natural, de eventos terroristas, de las víctimas de accidentes de tránsito cuando no exista cobertura por parte del SOATID-237-DOP
<b>Justificación:</b>	La Dirección De Otras Prestaciones requiere Prestar servicios profesionales jurídicos a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES en la ejecución, seguimiento y revisión de las actividades relacionadas con el procedimiento de determinación del deudor y las que se requieran, derivadas de los reconocimientos efectuados por presupuestos máximos, servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC y prestación de servicios de salud a víctimas de los eventos descritos en el artículo 167 de la Ley 100 de 1993 así como en los trámites necesarios en el proceso de seguimiento, elaboración de los insumos requeridos por la Oficina Asesora Jurídica con ocasión a acciones de tutela, fallos de primera y segunda instancia, incidentes de desacato y demás que se derivan del proceso de revisión y verificación de las prestaciones de servicios de salud a víctimas de eventos de origen natural, de eventos terroristas, de las víctimas de accidentes de tránsito cuando no exista cobertura por parte del SOATID-237-DOP Radicado 20266200005131

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES					
Tipo de Modificación	Fecha	Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Valor Modificación	Valor Final CDP

**Nombre:** AMINTA PATINO GOMEZ

**Firma Responsable de Presupuesto:**



**Usuario Solicitante:** HECTOR FABIO GONZALEZ CASTELLANOS

**Usuario Visto Bueno:** YULY ANDREA GOMEZ GUTIERREZ

**Unidad de Negocio:** UGG

**Fecha y Hora Sistema:** 11/01/2026 11:17:06 PM

# CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

<b>PROCESO</b>	GESTIÓN FINANCIERA DE RECURSOS	<b>Código</b>	GFIR-FR02
<b>FORMATO</b>	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	<b>Versión</b>	03
		<b>Fecha:</b>	29/04/2020

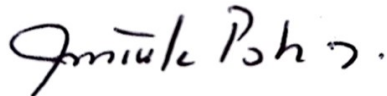
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL							
Como responsable de presupuesto, certifico que existe apropiación disponible y libre de afectación en el presupuesto de gastos de la Unidad de Gestión General de la ADRES, para la vigencia 2026 , así:							
<b>Número CDP</b>	396	<b>Estado CDP</b>	Aprobado	<b>Fecha Registro</b>	12/01/2026	<b>Unidad Negocio</b>	UGG
SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL						<b>Dependencia Solicitante</b>	DIRECCIÓN DE OTRAS PRESTACIONES (DOP)
<b>Número Solicitud CDP</b>	402	<b>Estado Solicitud CDP</b>	Aprobado	<b>Fecha Solicitud</b>	11/01/2026	<b>Ordenador Gasto</b>	LUZ MYRIAM CIRO FLOREZ
<b>Valor Solicitud</b>	\$ 73.458.000,00	<b>Valor en letras</b>	Setenta Y Tres Millones Cuatrocientos Cincuenta Y Ocho Mil Pesos Moneda Corriente			<b>Tipo Transacción</b>	Vigencia Corriente
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL							
Rubro Presupuestal	Descripción Rubro Presupuestal				Situación	Valor	
A-02-02-02-008-002-01	SERVICIOS JURÍDICOS					\$ 73.458.000,00	

<b>Objeto:</b>	Prestar servicios profesionales jurídicos a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES en la ejecución, seguimiento y revisión de las actividades relacionadas con el procedimiento de determinación del deudor y las que se requieran, derivadas de los reconocimientos efectuados por presupuestos máximos, servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC y prestación de servicios de salud a víctimas de los eventos descritos en el artículo 167 de la Ley 100 de 1993 así como en los trámites necesarios en el proceso de seguimiento, elaboración de los insumos requeridos por la Oficina Asesora Jurídica con ocasión a acciones de tutela, fallos de primera y segunda instancia, incidentes de desacato y demás que se derivan del proceso de revisión y verificación de las prestaciones de servicios de salud a víctimas de eventos de origen natural, de eventos terroristas, de las víctimas de accidentes de tránsito cuando no exista cobertura por parte del SOAT.ID-238-DOP
<b>Justificación:</b>	La Dirección De Otras Prestaciones requiere Prestar servicios profesionales jurídicos a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES en la ejecución, seguimiento y revisión de las actividades relacionadas con el procedimiento de determinación del deudor y las que se requieran, derivadas de los reconocimientos efectuados por presupuestos máximos, servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC y prestación de servicios de salud a víctimas de los eventos descritos en el artículo 167 de la Ley 100 de 1993 así como en los trámites necesarios en el proceso de seguimiento, elaboración de los insumos requeridos por la Oficina Asesora Jurídica con ocasión a acciones de tutela, fallos de primera y segunda instancia, incidentes de desacato y demás que se derivan del proceso de revisión y verificación de las prestaciones de servicios de salud a víctimas de eventos de origen natural, de eventos terroristas, de las víctimas de accidentes de tránsito cuando no exista cobertura por parte del SOAT.ID-238-DOP Radicado 20266200006021

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES					
Tipo de Modificación	Fecha	Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Valor Modificación	Valor Final CDP

**Nombre:** AMINTA PATINO GOMEZ

**Firma Responsable de Presupuesto:**



**Usuario Solicitante:** HECTOR FABIO GONZALEZ CASTELLANOS

**Usuario Visto Bueno:** YULY ANDREA GOMEZ GUTIERREZ

**Unidad de Negocio:** UGG

**Fecha y Hora Sistema:** 12/01/2026 09:07:04 AM

# CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

<b>PROCESO</b>	GESTIÓN FINANCIERA DE RECURSOS	<b>Código</b>	GFIR-FR02
<b>FORMATO</b>	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	<b>Versión</b>	03
		<b>Fecha:</b>	29/04/2020

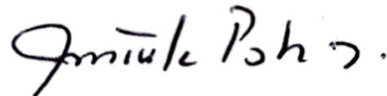
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL							
Como responsable de presupuesto, certifico que existe apropiación disponible y libre de afectación en el presupuesto de gastos de la Unidad de Gestión General de la ADRES, para la vigencia 2026 , así:							
<b>Número CDP</b>	406	<b>Estado CDP</b>	Aprobado	<b>Fecha Registro</b>	12/01/2026	<b>Unidad Negocio</b>	UGG
SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL						<b>Dependencia Solicitante</b>	DIRECCIÓN DE OTRAS PRESTACIONES (DOP)
<b>Número Solicitud CDP</b>	412	<b>Estado Solicitud CDP</b>	Aprobado	<b>Fecha Solicitud</b>	11/01/2026	<b>Ordenador Gasto</b>	LUZ MYRIAM CIRO FLOREZ
<b>Valor Solicitud</b>	\$ 110.187.000,00	<b>Valor en letras</b>	Ciento Diez Millones Ciento Ochenta Y Siete Mil Pesos Moneda Corriente			<b>Tipo Transacción</b>	Vigencia Corriente
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL							
Rubro Presupuestal	Descripción Rubro Presupuestal				Situación	Valor	
A-02-02-02-008-002-01	SERVICIOS JURÍDICOS					\$ 110.187.000,00	

<b>Objeto:</b>	Prestar servicios profesionales jurídicos a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES en la ejecución, seguimiento y revisión de las actividades relacionadas con el procedimiento de determinación del deudor y las que se requieran, derivadas de los reconocimientos efectuados por presupuestos máximos, servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC y prestación de servicios de salud a víctimas de los eventos descritos en el artículo 167 de la Ley 100 de 1993 así como en los trámites necesarios en el proceso de seguimiento, elaboración de los insumos requeridos por la Oficina Asesora Jurídica con ocasión a acciones de tutela, fallos de primera y segunda instancia, incidentes de desacato y demás que se derivan del proceso de revisión y verificación de las prestaciones de servicios de salud a víctimas de eventos de origen natural, de eventos terroristas, de las víctimas de accidentes de tránsito cuando no exista cobertura por parte del SOATID-239-DOP
<b>Justificación:</b>	La Dirección De Otras Prestaciones requiere Prestar servicios profesionales jurídicos a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES en la ejecución, seguimiento y revisión de las actividades relacionadas con el procedimiento de determinación del deudor y las que se requieran, derivadas de los reconocimientos efectuados por presupuestos máximos, servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC y prestación de servicios de salud a víctimas de los eventos descritos en el artículo 167 de la Ley 100 de 1993 así como en los trámites necesarios en el proceso de seguimiento, elaboración de los insumos requeridos por la Oficina Asesora Jurídica con ocasión a acciones de tutela, fallos de primera y segunda instancia, incidentes de desacato y demás que se derivan del proceso de revisión y verificación de las prestaciones de servicios de salud a víctimas de eventos de origen natural, de eventos terroristas, de las víctimas de accidentes de tránsito cuando no exista cobertura por parte del SOATID-239-DOP Radicado 20266200005231

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES					
Tipo de Modificación	Fecha	Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Valor Modificación	Valor Final CDP

**Nombre:** AMINTA PATINO GOMEZ

**Firma Responsable de Presupuesto:**



**Usuario Solicitante:** HECTOR FABIO GONZALEZ CASTELLANOS

**Usuario Visto Bueno:** YULY ANDREA GOMEZ GUTIERREZ

**Unidad de Negocio:** UGG

**Fecha y Hora Sistema:** 12/01/2026 09:08:08 AM

# CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

<b>PROCESO</b>	GESTIÓN FINANCIERA DE RECURSOS	<b>Código</b>	GFIR-FR02
<b>FORMATO</b>	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	<b>Versión</b>	03
		<b>Fecha:</b>	29/04/2020

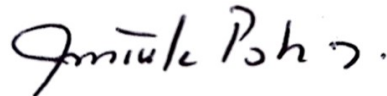
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL							
Como responsable de presupuesto, certifico que existe apropiación disponible y libre de afectación en el presupuesto de gastos de la Unidad de Gestión General de la ADRES, para la vigencia 2026 , así:							
<b>Número CDP</b>	372	<b>Estado CDP</b>	Aprobado	<b>Fecha Registro</b>	12/01/2026	<b>Unidad Negocio</b>	UGG
SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL						<b>Dependencia Solicitante</b>	DIRECCIÓN DE OTRAS PRESTACIONES (DOP)
<b>Número Solicitud CDP</b>	378	<b>Estado Solicitud CDP</b>	Aprobado	<b>Fecha Solicitud</b>	11/01/2026	<b>Ordenador Gasto</b>	LUZ MYRIAM CIRO FLOREZ
<b>Valor Solicitud</b>	\$ 110.187.000,00	<b>Valor en letras</b>	Ciento Diez Millones Ciento Ochenta Y Siete Mil Pesos Moneda Corriente			<b>Tipo Transacción</b>	Vigencia Corriente
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL							
Rubro Presupuestal	Descripción Rubro Presupuestal				Situación	Valor	
A-02-02-02-008-002-01	SERVICIOS JURÍDICOS					\$ 110.187.000,00	

<b>Objeto:</b>	Prestar servicios profesionales jurídicos a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES en la ejecución, seguimiento y revisión de las actividades relacionadas con el procedimiento de determinación del deudor y las que se requieran, derivadas de los reconocimientos efectuados por presupuestos máximos, servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC y prestación de servicios de salud a víctimas de los eventos descritos en el artículo 167 de la Ley 100 de 1993 así como en los trámites necesarios en el proceso de seguimiento, elaboración de los insumos requeridos por la Oficina Asesora Jurídica con ocasión a acciones de tutela, fallos de primera y segunda instancia, incidentes de desacato y demás que se derivan del proceso de revisión y verificación de las prestaciones de servicios de salud a víctimas de eventos de origen natural, de eventos terroristas, de las víctimas de accidentes de tránsito cuando no exista cobertura por parte del SOATID-240-DOP
<b>Justificación:</b>	La Dirección De Otras Prestaciones requiere Prestar servicios profesionales jurídicos a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES en la ejecución, seguimiento y revisión de las actividades relacionadas con el procedimiento de determinación del deudor y las que se requieran, derivadas de los reconocimientos efectuados por presupuestos máximos, servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC y prestación de servicios de salud a víctimas de los eventos descritos en el artículo 167 de la Ley 100 de 1993 así como en los trámites necesarios en el proceso de seguimiento, elaboración de los insumos requeridos por la Oficina Asesora Jurídica con ocasión a acciones de tutela, fallos de primera y segunda instancia, incidentes de desacato y demás que se derivan del proceso de revisión y verificación de las prestaciones de servicios de salud a víctimas de eventos de origen natural, de eventos terroristas, de las víctimas de accidentes de tránsito cuando no exista cobertura por parte del SOATID-240-DOP Radicado 20266200005391

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES					
Tipo de Modificación	Fecha	Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Valor Modificación	Valor Final CDP

**Nombre:** AMINTA PATINO GOMEZ

**Firma Responsable de Presupuesto:**



**Usuario Solicitante:** HECTOR FABIO GONZALEZ CASTELLANOS

**Usuario Visto Bueno:** YULY ANDREA GOMEZ GUTIERREZ

**Unidad de Negocio:** UGG

**Fecha y Hora Sistema:** 12/01/2026 09:04:31 AM

# CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

<b>PROCESO</b>	GESTIÓN FINANCIERA DE RECURSOS	<b>Código</b>	GFIR-FR02
<b>FORMATO</b>	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	<b>Versión</b>	03
		<b>Fecha:</b>	29/04/2020

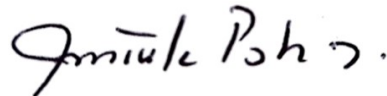
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL							
Como responsable de presupuesto, certifico que existe apropiación disponible y libre de afectación en el presupuesto de gastos de la Unidad de Gestión General de la ADRES, para la vigencia 2026 , así:							
<b>Número CDP</b>	432	<b>Estado CDP</b>	Aprobado	<b>Fecha Registro</b>	12/01/2026	<b>Unidad Negocio</b>	UGG
SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL						<b>Dependencia Solicitante</b>	DIRECCIÓN DE OTRAS PRESTACIONES (DOP)
<b>Número Solicitud CDP</b>	438	<b>Estado Solicitud CDP</b>	Aprobado	<b>Fecha Solicitud</b>	11/01/2026	<b>Ordenador Gasto</b>	LUZ MYRIAM CIRO FLOREZ
<b>Valor Solicitud</b>	\$ 73.458.000,00	<b>Valor en letras</b>	Setenta Y Tres Millones Cuatrocientos Cincuenta Y Ocho Mil Pesos Moneda Corriente		<b>Tipo Transacción</b>	Vigencia Corriente	
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL							
Rubro Presupuestal	Descripción Rubro Presupuestal				Situación	Valor	
A-02-02-02-008-002-01	SERVICIOS JURÍDICOS					\$ 73.458.000,00	

<b>Objeto:</b>	Prestar servicios profesionales jurídicos a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES en la ejecución, seguimiento y revisión de las actividades relacionadas con el procedimiento de determinación del deudor y las que se requieran, derivadas de los reconocimientos efectuados por presupuestos máximos, servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC y prestación de servicios de salud a víctimas de los eventos descritos en el artículo 167 de la Ley 100 de 1993 así como en los trámites necesarios en el proceso de seguimiento, elaboración de los insumos requeridos por la Oficina Asesora Jurídica con ocasión a acciones de tutela, fallos de primera y segunda instancia, incidentes de desacato y demás que se derivan del proceso de revisión y verificación de las prestaciones de servicios de salud a víctimas de eventos de origen natural, de eventos terroristas, de las víctimas de accidentes de tránsito cuando no exista cobertura por parte del SOATID-241-DOP
<b>Justificación:</b>	La Dirección De Otras Prestaciones requiere Prestar servicios profesionales jurídicos a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES en la ejecución, seguimiento y revisión de las actividades relacionadas con el procedimiento de determinación del deudor y las que se requieran, derivadas de los reconocimientos efectuados por presupuestos máximos, servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC y prestación de servicios de salud a víctimas de los eventos descritos en el artículo 167 de la Ley 100 de 1993 así como en los trámites necesarios en el proceso de seguimiento, elaboración de los insumos requeridos por la Oficina Asesora Jurídica con ocasión a acciones de tutela, fallos de primera y segunda instancia, incidentes de desacato y demás que se derivan del proceso de revisión y verificación de las prestaciones de servicios de salud a víctimas de eventos de origen natural, de eventos terroristas, de las víctimas de accidentes de tránsito cuando no exista cobertura por parte del SOATID-241-DOP Radicado 20266200005521

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES					
Tipo de Modificación	Fecha	Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Valor Modificación	Valor Final CDP

**Nombre:** AMINTA PATINO GOMEZ

**Firma Responsable de Presupuesto:**



**Usuario Solicitante:** HECTOR FABIO GONZALEZ CASTELLANOS

**Usuario Visto Bueno:** YULY ANDREA GOMEZ GUTIERREZ

**Unidad de Negocio:** UGG

**Fecha y Hora Sistema:** 12/01/2026 09:10:54 AM

# CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

<b>PROCESO</b>	GESTIÓN FINANCIERA DE RECURSOS	<b>Código</b>	GFIR-FR02
<b>FORMATO</b>	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	<b>Versión</b>	03
		<b>Fecha:</b>	29/04/2020

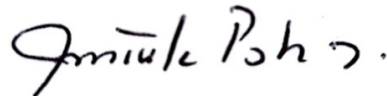
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL							
Como responsable de presupuesto, certifico que existe apropiación disponible y libre de afectación en el presupuesto de gastos de la Unidad de Gestión General de la ADRES, para la vigencia 2026 , así:							
<b>Número CDP</b>	311	<b>Estado CDP</b>	Aprobado	<b>Fecha Registro</b>	11/01/2026	<b>Unidad Negocio</b>	UGG
SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL						<b>Dependencia Solicitante</b>	DIRECCIÓN DE OTRAS PRESTACIONES (DOP)
<b>Número Solicitud CDP</b>	317	<b>Estado Solicitud CDP</b>	Aprobado	<b>Fecha Solicitud</b>	11/01/2026	<b>Ordenador Gasto</b>	LUZ MYRIAM CIRO FLOREZ
<b>Valor Solicitud</b>	\$ 73.458.000,00	<b>Valor en letras</b>	Setenta Y Tres Millones Cuatrocientos Cincuenta Y Ocho Mil Pesos Moneda Corriente		<b>Tipo Transacción</b>	Vigencia Corriente	
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL							
Rubro Presupuestal	Descripción Rubro Presupuestal				Situación	Valor	
A-02-02-02-008-002-01	SERVICIOS JURÍDICOS					\$ 73.458.000,00	

<b>Objeto:</b>	Prestar servicios profesionales jurídicos a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES en la ejecución, seguimiento y revisión de las actividades relacionadas con el procedimiento de determinación del deudor y las que se requieran, derivadas de los reconocimientos efectuados por presupuestos máximos, servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC y prestación de servicios de salud a víctimas de los eventos descritos en el artículo 167 de la Ley 100 de 1993 así como en los trámites necesarios en el proceso de seguimiento, elaboración de los insumos requeridos por la Oficina Asesora Jurídica con ocasión a acciones de tutela, fallos de primera y segunda instancia, incidentes de desacato y demás que se derivan del proceso de revisión y verificación de las prestaciones de servicios de salud a víctimas de eventos de origen natural, de eventos terroristas, de las víctimas de accidentes de tránsito cuando no exista cobertura por parte del SOATID-242-DOP
<b>Justificación:</b>	La Dirección De Otras Prestaciones requiere Prestar servicios profesionales jurídicos a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES en la ejecución, seguimiento y revisión de las actividades relacionadas con el procedimiento de determinación del deudor y las que se requieran, derivadas de los reconocimientos efectuados por presupuestos máximos, servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC y prestación de servicios de salud a víctimas de los eventos descritos en el artículo 167 de la Ley 100 de 1993 así como en los trámites necesarios en el proceso de seguimiento, elaboración de los insumos requeridos por la Oficina Asesora Jurídica con ocasión a acciones de tutela, fallos de primera y segunda instancia, incidentes de desacato y demás que se derivan del proceso de revisión y verificación de las prestaciones de servicios de salud a víctimas de eventos de origen natural, de eventos terroristas, de las víctimas de accidentes de tránsito cuando no exista cobertura por parte del SOATID-242-DOP Radicado 20266200005631

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES					
Tipo de Modificación	Fecha	Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Valor Modificación	Valor Final CDP

**Nombre:** AMINTA PATINO GOMEZ

**Firma Responsable de Presupuesto:**



**Usuario Solicitante:** HECTOR FABIO GONZALEZ CASTELLANOS

**Usuario Visto Bueno:** YULY ANDREA GOMEZ GUTIERREZ

**Unidad de Negocio:** UGG

**Fecha y Hora Sistema:** 11/01/2026 11:13:29 PM

# CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

<b>PROCESO</b>	GESTIÓN FINANCIERA DE RECURSOS	<b>Código</b>	GFIR-FR02
<b>FORMATO</b>	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	<b>Versión</b>	03
		<b>Fecha:</b>	29/04/2020

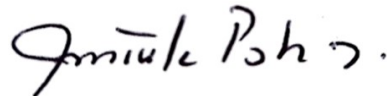
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL							
Como responsable de presupuesto, certifico que existe apropiación disponible y libre de afectación en el presupuesto de gastos de la Unidad de Gestión General de la ADRES, para la vigencia 2026 , así:							
<b>Número CDP</b>	333	<b>Estado CDP</b>	Aprobado	<b>Fecha Registro</b>	11/01/2026	<b>Unidad Negocio</b>	UGG
SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL						<b>Dependencia Solicitante</b>	DIRECCIÓN DE OTRAS PRESTACIONES (DOP)
<b>Número Solicitud CDP</b>	339	<b>Estado Solicitud CDP</b>	Aprobado	<b>Fecha Solicitud</b>	11/01/2026	<b>Ordenador Gasto</b>	LUZ MYRIAM CIRO FLOREZ
<b>Valor Solicitud</b>	\$ 73.458.000,00	<b>Valor en letras</b>	Setenta Y Tres Millones Cuatrocientos Cincuenta Y Ocho Mil Pesos Moneda Corriente		<b>Tipo Transacción</b>	Vigencia Corriente	
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL							
Rubro Presupuestal	Descripción Rubro Presupuestal				Situación	Valor	
A-02-02-02-008-002-01	SERVICIOS JURÍDICOS					\$ 73.458.000,00	

<b>Objeto:</b>	Prestar servicios profesionales jurídicos a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES en la ejecución, seguimiento y revisión de las actividades relacionadas con el procedimiento de determinación del deudor y las que se requieran, derivadas de los reconocimientos efectuados por presupuestos máximos, servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC y prestación de servicios de salud a víctimas de los eventos descritos en el artículo 167 de la Ley 100 de 1993 así como en los trámites necesarios en el proceso de seguimiento, elaboración de los insumos requeridos por la Oficina Asesora Jurídica con ocasión a acciones de tutela, fallos de primera y segunda instancia, incidentes de desacato y demás que se derivan del proceso de revisión y verificación de las prestaciones de servicios de salud a víctimas de eventos de origen natural, de eventos terroristas, de las víctimas de accidentes de tránsito cuando no exista cobertura por parte del SOAT.ID-243-DOP
<b>Justificación:</b>	La Dirección De Otras Prestaciones requiere Prestar servicios profesionales jurídicos a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES en la ejecución, seguimiento y revisión de las actividades relacionadas con el procedimiento de determinación del deudor y las que se requieran, derivadas de los reconocimientos efectuados por presupuestos máximos, servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC y prestación de servicios de salud a víctimas de los eventos descritos en el artículo 167 de la Ley 100 de 1993 así como en los trámites necesarios en el proceso de seguimiento, elaboración de los insumos requeridos por la Oficina Asesora Jurídica con ocasión a acciones de tutela, fallos de primera y segunda instancia, incidentes de desacato y demás que se derivan del proceso de revisión y verificación de las prestaciones de servicios de salud a víctimas de eventos de origen natural, de eventos terroristas, de las víctimas de accidentes de tránsito cuando no exista cobertura por parte del SOAT.ID-243-DOP Radicado 20266200006141

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES					
Tipo de Modificación	Fecha	Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Valor Modificación	Valor Final CDP

**Nombre:** AMINTA PATINO GOMEZ

**Firma Responsable de Presupuesto:**



**Usuario Solicitante:** HECTOR FABIO GONZALEZ CASTELLANOS

**Usuario Visto Bueno:** YULY ANDREA GOMEZ GUTIERREZ

**Unidad de Negocio:** UGG

**Fecha y Hora Sistema:** 11/01/2026 11:15:52 PM

# CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

<b>PROCESO</b>	GESTIÓN FINANCIERA DE RECURSOS	<b>Código</b>	GFIR-FR02
<b>FORMATO</b>	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	<b>Versión</b>	03
		<b>Fecha:</b>	29/04/2020

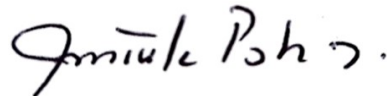
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL							
Como responsable de presupuesto, certifico que existe apropiación disponible y libre de afectación en el presupuesto de gastos de la Unidad de Gestión General de la ADRES, para la vigencia 2026 , así:							
<b>Número CDP</b>	407	<b>Estado CDP</b>	Aprobado	<b>Fecha Registro</b>	12/01/2026	<b>Unidad Negocio</b>	UGG
SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL						<b>Dependencia Solicitante</b>	DIRECCIÓN DE OTRAS PRESTACIONES (DOP)
<b>Número Solicitud CDP</b>	413	<b>Estado Solicitud CDP</b>	Aprobado	<b>Fecha Solicitud</b>	11/01/2026	<b>Ordenador Gasto</b>	LUZ MYRIAM CIRO FLOREZ
<b>Valor Solicitud</b>	\$ 73.458.000,00	<b>Valor en letras</b>	Setenta Y Tres Millones Cuatrocientos Cincuenta Y Ocho Mil Pesos Moneda Corriente			<b>Tipo Transacción</b>	Vigencia Corriente
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL							
Rubro Presupuestal	Descripción Rubro Presupuestal				Situación	Valor	
A-02-02-02-008-002-01	SERVICIOS JURÍDICOS					\$ 73.458.000,00	

<b>Objeto:</b>	Prestar servicios profesionales jurídicos a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES en la ejecución, seguimiento y revisión de las actividades relacionadas con el procedimiento de determinación del deudor y las que se requieran, derivadas de los reconocimientos efectuados por presupuestos máximos, servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC y prestación de servicios de salud a víctimas de los eventos descritos en el artículo 167 de la Ley 100 de 1993 así como en los trámites necesarios en el proceso de seguimiento, elaboración de los insumos requeridos por la Oficina Asesora Jurídica con ocasión a acciones de tutela, fallos de primera y segunda instancia, incidentes de desacato y demás que se derivan del proceso de revisión y verificación de las prestaciones de servicios de salud a víctimas de eventos de origen natural, de eventos terroristas, de las víctimas de accidentes de tránsito cuando no exista cobertura por parte del SOATID-244-DOP
<b>Justificación:</b>	La Dirección De Otras Prestaciones requiere Prestar servicios profesionales jurídicos a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES en la ejecución, seguimiento y revisión de las actividades relacionadas con el procedimiento de determinación del deudor y las que se requieran, derivadas de los reconocimientos efectuados por presupuestos máximos, servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC y prestación de servicios de salud a víctimas de los eventos descritos en el artículo 167 de la Ley 100 de 1993 así como en los trámites necesarios en el proceso de seguimiento, elaboración de los insumos requeridos por la Oficina Asesora Jurídica con ocasión a acciones de tutela, fallos de primera y segunda instancia, incidentes de desacato y demás que se derivan del proceso de revisión y verificación de las prestaciones de servicios de salud a víctimas de eventos de origen natural, de eventos terroristas, de las víctimas de accidentes de tránsito cuando no exista cobertura por parte del SOATID-244-DOP Radicado 20266200005751

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES					
Tipo de Modificación	Fecha	Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Valor Modificación	Valor Final CDP

**Nombre:** AMINTA PATINO GOMEZ

**Firma Responsable de Presupuesto:**



**Usuario Solicitante:** HECTOR FABIO GONZALEZ CASTELLANOS

**Usuario Visto Bueno:** YULY ANDREA GOMEZ GUTIERREZ

**Unidad de Negocio:** UGG

**Fecha y Hora Sistema:** 12/01/2026 09:08:15 AM

# CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

<b>PROCESO</b>	GESTIÓN FINANCIERA DE RECURSOS	<b>Código</b>	GFIR-FR02
<b>FORMATO</b>	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	<b>Versión</b>	03
		<b>Fecha:</b>	29/04/2020

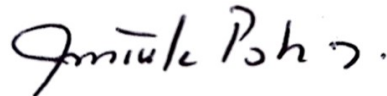
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL							
Como responsable de presupuesto, certifico que existe apropiación disponible y libre de afectación en el presupuesto de gastos de la Unidad de Gestión General de la ADRES, para la vigencia 2026 , así:							
<b>Número CDP</b>	373	<b>Estado CDP</b>	Aprobado	<b>Fecha Registro</b>	12/01/2026	<b>Unidad Negocio</b>	UGG
SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL						<b>Dependencia Solicitante</b>	DIRECCIÓN DE OTRAS PRESTACIONES (DOP)
<b>Número Solicitud CDP</b>	379	<b>Estado Solicitud CDP</b>	Aprobado	<b>Fecha Solicitud</b>	11/01/2026	<b>Ordenador Gasto</b>	LUZ MYRIAM CIRO FLOREZ
<b>Valor Solicitud</b>	\$ 73.458.000,00	<b>Valor en letras</b>	Setenta Y Tres Millones Cuatrocientos Cincuenta Y Ocho Mil Pesos Moneda Corriente			<b>Tipo Transacción</b>	Vigencia Corriente
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL							
Rubro Presupuestal	Descripción Rubro Presupuestal				Situación	Valor	
A-02-02-02-008-002-01	SERVICIOS JURÍDICOS					\$ 73.458.000,00	

<b>Objeto:</b>	Prestar servicios profesionales jurídicos a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES en la ejecución, seguimiento y revisión de las actividades relacionadas con el procedimiento de determinación del deudor y las que se requieran, derivadas de los reconocimientos efectuados por presupuestos máximos, servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC y prestación de servicios de salud a víctimas de los eventos descritos en el artículo 167 de la Ley 100 de 1993 así como en los trámites necesarios en el proceso de seguimiento, elaboración de los insumos requeridos por la Oficina Asesora Jurídica con ocasión a acciones de tutela, fallos de primera y segunda instancia, incidentes de desacato y demás que se derivan del proceso de revisión y verificación de las prestaciones de servicios de salud a víctimas de eventos de origen natural, de eventos terroristas, de las víctimas de accidentes de tránsito cuando no exista cobertura por parte del SOATID-245-DOP
<b>Justificación:</b>	La Dirección De Otras Prestaciones requiere Prestar servicios profesionales jurídicos a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES en la ejecución, seguimiento y revisión de las actividades relacionadas con el procedimiento de determinación del deudor y las que se requieran, derivadas de los reconocimientos efectuados por presupuestos máximos, servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC y prestación de servicios de salud a víctimas de los eventos descritos en el artículo 167 de la Ley 100 de 1993 así como en los trámites necesarios en el proceso de seguimiento, elaboración de los insumos requeridos por la Oficina Asesora Jurídica con ocasión a acciones de tutela, fallos de primera y segunda instancia, incidentes de desacato y demás que se derivan del proceso de revisión y verificación de las prestaciones de servicios de salud a víctimas de eventos de origen natural, de eventos terroristas, de las víctimas de accidentes de tránsito cuando no exista cobertura por parte del SOATID-245-DOP Radicado 20266200005861

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES					
Tipo de Modificación	Fecha	Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Valor Modificación	Valor Final CDP

**Nombre:** AMINTA PATINO GOMEZ

**Firma Responsable de Presupuesto:**



**Usuario Solicitante:** HECTOR FABIO GONZALEZ CASTELLANOS

**Usuario Visto Bueno:** YULY ANDREA GOMEZ GUTIERREZ

**Unidad de Negocio:** UGG

**Fecha y Hora Sistema:** 12/01/2026 09:04:37 AM

# CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

<b>PROCESO</b>	GESTIÓN FINANCIERA DE RECURSOS	<b>Código</b>	GFIR-FR02
<b>FORMATO</b>	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	<b>Versión</b>	03
		<b>Fecha:</b>	29/04/2020

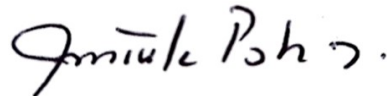
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL							
Como responsable de presupuesto, certifico que existe apropiación disponible y libre de afectación en el presupuesto de gastos de la Unidad de Gestión General de la ADRES, para la vigencia 2026 , así:							
<b>Número CDP</b>	346	<b>Estado CDP</b>	Aprobado	<b>Fecha Registro</b>	11/01/2026	<b>Unidad Negocio</b>	UGG
SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL						<b>Dependencia Solicitante</b>	DIRECCIÓN DE OTRAS PRESTACIONES (DOP)
<b>Número Solicitud CDP</b>	352	<b>Estado Solicitud CDP</b>	Aprobado	<b>Fecha Solicitud</b>	11/01/2026	<b>Ordenador Gasto</b>	LUZ MYRIAM CIRO FLOREZ
<b>Valor Solicitud</b>	\$ 110.187.000,00	<b>Valor en letras</b>	Ciento Diez Millones Ciento Ochenta Y Siete Mil Pesos Moneda Corriente			<b>Tipo Transacción</b>	Vigencia Corriente
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL							
<b>Rubro Presupuestal</b>	<b>Descripción Rubro Presupuestal</b>				<b>Situación</b>	<b>Valor</b>	
A-02-02-02-008-002-01	SERVICIOS JURÍDICOS					\$ 110.187.000,00	

<b>Objeto:</b>	Prestar servicios profesionales jurídicos a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES en la ejecución, seguimiento y revisión de las actividades relacionadas con el procedimiento de determinación del deudor y las que se requieran, derivadas de los reconocimientos efectuados por presupuestos máximos, servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC y prestación de servicios de salud a víctimas de los eventos descritos en el artículo 167 de la Ley 100 de 1993 así como en los trámites necesarios en el proceso de seguimiento, elaboración de los insumos requeridos por la Oficina Asesora Jurídica con ocasión a acciones de tutela, fallos de primera y segunda instancia, incidentes de desacato y demás que se derivan del proceso de revisión y verificación de las prestaciones de servicios de salud a víctimas de eventos de origen natural, de eventos terroristas, de las víctimas de accidentes de tránsito cuando no exista cobertura por parte del SOATID-246-DOP
<b>Justificación:</b>	La Dirección De Otras Prestaciones requiere Prestar servicios profesionales jurídicos a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES en la ejecución, seguimiento y revisión de las actividades relacionadas con el procedimiento de determinación del deudor y las que se requieran, derivadas de los reconocimientos efectuados por presupuestos máximos, servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC y prestación de servicios de salud a víctimas de los eventos descritos en el artículo 167 de la Ley 100 de 1993 así como en los trámites necesarios en el proceso de seguimiento, elaboración de los insumos requeridos por la Oficina Asesora Jurídica con ocasión a acciones de tutela, fallos de primera y segunda instancia, incidentes de desacato y demás que se derivan del proceso de revisión y verificación de las prestaciones de servicios de salud a víctimas de eventos de origen natural, de eventos terroristas, de las víctimas de accidentes de tránsito cuando no exista cobertura por parte del SOATID-246-DOP Radicado 20266200005981

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES					
Tipo de Modificación	Fecha	Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Valor Modificación	Valor Final CDP

**Nombre:** AMINTA PATINO GOMEZ

**Firma Responsable de Presupuesto:**



**Usuario Solicitante:** HECTOR FABIO GONZALEZ CASTELLANOS

**Usuario Visto Bueno:** YULY ANDREA GOMEZ GUTIERREZ

**Unidad de Negocio:** UGG

**Fecha y Hora Sistema:** 11/01/2026 11:17:12 PM

# CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

<b>PROCESO</b>	GESTIÓN FINANCIERA DE RECURSOS	<b>Código</b>	GFIR-FR02
<b>FORMATO</b>	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	<b>Versión</b>	03
		<b>Fecha:</b>	29/04/2020

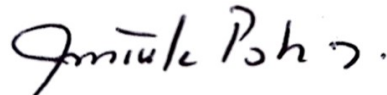
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL							
Como responsable de presupuesto, certifico que existe apropiación disponible y libre de afectación en el presupuesto de gastos de la Unidad de Gestión General de la ADRES, para la vigencia 2026 , así:							
<b>Número CDP</b>	236	<b>Estado CDP</b>	Aprobado	<b>Fecha Registro</b>	11/01/2026	<b>Unidad Negocio</b>	UGG
SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL						<b>Dependencia Solicitante</b>	DIRECCIÓN DE OTRAS PRESTACIONES (DOP)
<b>Número Solicitud CDP</b>	242	<b>Estado Solicitud CDP</b>	Aprobado	<b>Fecha Solicitud</b>	11/01/2026	<b>Ordenador Gasto</b>	LUZ MYRIAM CIRO FLOREZ
<b>Valor Solicitud</b>	\$ 73.458.000,00	<b>Valor en letras</b>	Setenta Y Tres Millones Cuatrocientos Cincuenta Y Ocho Mil Pesos Moneda Corriente		<b>Tipo Transacción</b>	Vigencia Corriente	
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL							
Rubro Presupuestal	Descripción Rubro Presupuestal				Situación	Valor	
A-02-02-02-008-002-01	SERVICIOS JURÍDICOS					\$ 73.458.000,00	

<b>Objeto:</b>	Prestar servicios profesionales jurídicos a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES en la ejecución, seguimiento y revisión de las actividades relacionadas con el procedimiento de determinación del deudor y las que se requieran, derivadas de los reconocimientos efectuados por presupuestos máximos, servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC y prestación de servicios de salud a víctimas de los eventos descritos en el artículo 167 de la Ley 100 de 1993 así como en los trámites necesarios en el proceso de seguimiento, elaboración de los insumos requeridos por la Oficina Asesora Jurídica con ocasión a acciones de tutela, fallos de primera y segunda instancia, incidentes de desacato y demás que se derivan del proceso de revisión y verificación de las prestaciones de servicios de salud a víctimas de eventos de origen natural, de eventos terroristas, de las víctimas de accidentes de tránsito cuando no exista cobertura por parte del SOATID-247-DOP
<b>Justificación:</b>	La Dirección De Otras Prestaciones requiere Prestar servicios profesionales jurídicos a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES en la ejecución, seguimiento y revisión de las actividades relacionadas con el procedimiento de determinación del deudor y las que se requieran, derivadas de los reconocimientos efectuados por presupuestos máximos, servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC y prestación de servicios de salud a víctimas de los eventos descritos en el artículo 167 de la Ley 100 de 1993 así como en los trámites necesarios en el proceso de seguimiento, elaboración de los insumos requeridos por la Oficina Asesora Jurídica con ocasión a acciones de tutela, fallos de primera y segunda instancia, incidentes de desacato y demás que se derivan del proceso de revisión y verificación de las prestaciones de servicios de salud a víctimas de eventos de origen natural, de eventos terroristas, de las víctimas de accidentes de tránsito cuando no exista cobertura por parte del SOATID-247-DOP Radicado 20266200006101

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES					
Tipo de Modificación	Fecha	Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Valor Modificación	Valor Final CDP

**Nombre:** AMINTA PATINO GOMEZ

**Firma Responsable de Presupuesto:**



**Usuario Solicitante:** HECTOR FABIO GONZALEZ CASTELLANOS

**Usuario Visto Bueno:** YULY ANDREA GOMEZ GUTIERREZ

**Unidad de Negocio:** UGG

**Fecha y Hora Sistema:** 11/01/2026 10:39:59 PM

# CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

<b>PROCESO</b>	GESTIÓN FINANCIERA DE RECURSOS	<b>Código</b>	GFIR-FR02
<b>FORMATO</b>	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	<b>Versión</b>	03
		<b>Fecha:</b>	29/04/2020

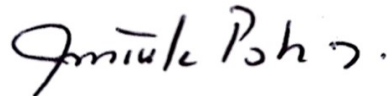
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL							
Como responsable de presupuesto, certifico que existe apropiación disponible y libre de afectación en el presupuesto de gastos de la Unidad de Gestión General de la ADRES, para la vigencia 2026 , así:							
<b>Número CDP</b>	464	<b>Estado CDP</b>	Aprobado	<b>Fecha Registro</b>	12/01/2026	<b>Unidad Negocio</b>	UGG
SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL						<b>Dependencia Solicitante</b>	DIRECCIÓN DE OTRAS PRESTACIONES (DOP)
<b>Número Solicitud CDP</b>	470	<b>Estado Solicitud CDP</b>	Aprobado	<b>Fecha Solicitud</b>	11/01/2026	<b>Ordenador Gasto</b>	LUZ MYRIAM CIRO FLOREZ
<b>Valor Solicitud</b>	\$ 110.187.000,00	<b>Valor en letras</b>	Ciento Diez Millones Ciento Ochenta Y Siete Mil Pesos Moneda Corriente		<b>Tipo Transacción</b>	Vigencia Corriente	
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL							
Rubro Presupuestal	Descripción Rubro Presupuestal				Situación	Valor	
A-02-02-02-008-002-01	SERVICIOS JURÍDICOS					\$ 110.187.000,00	

<b>Objeto:</b>	Prestar servicios profesionales jurídicos a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES en la ejecución, seguimiento y revisión de las actividades relacionadas con el procedimiento de determinación del deudor y las que se requieran, derivadas de los reconocimientos efectuados por presupuestos máximos, servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC y prestación de servicios de salud a víctimas de los eventos descritos en el artículo 167 de la Ley 100 de 1993 así como en los trámites necesarios en el proceso de seguimiento, elaboración de los insumos requeridos por la Oficina Asesora Jurídica con ocasión a acciones de tutela, fallos de primera y segunda instancia, incidentes de desacato y demás que se derivan del proceso de revisión y verificación de las prestaciones de servicios de salud a víctimas de eventos de origen natural, de eventos terroristas, de las víctimas de accidentes de tránsito cuando no exista cobertura por parte del SOATID-248-DOP
<b>Justificación:</b>	La Dirección De Otras Prestaciones requiere Prestar servicios profesionales jurídicos a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES en la ejecución, seguimiento y revisión de las actividades relacionadas con el procedimiento de determinación del deudor y las que se requieran, derivadas de los reconocimientos efectuados por presupuestos máximos, servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC y prestación de servicios de salud a víctimas de los eventos descritos en el artículo 167 de la Ley 100 de 1993 así como en los trámites necesarios en el proceso de seguimiento, elaboración de los insumos requeridos por la Oficina Asesora Jurídica con ocasión a acciones de tutela, fallos de primera y segunda instancia, incidentes de desacato y demás que se derivan del proceso de revisión y verificación de las prestaciones de servicios de salud a víctimas de eventos de origen natural, de eventos terroristas, de las víctimas de accidentes de tránsito cuando no exista cobertura por parte del SOATID-248-DOP Radicado 20266200006201

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES					
Tipo de Modificación	Fecha	Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Valor Modificación	Valor Final CDP

**Nombre:** AMINTA PATINO GOMEZ

**Firma Responsable de Presupuesto:**



**Usuario Solicitante:** HECTOR FABIO GONZALEZ CASTELLANOS

**Usuario Visto Bueno:** YULY ANDREA GOMEZ GUTIERREZ

**Unidad de Negocio:** UGG

**Fecha y Hora Sistema:** 12/01/2026 09:14:17 AM

# CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

<b>PROCESO</b>	GESTIÓN FINANCIERA DE RECURSOS	<b>Código</b>	GFIR-FR02
<b>FORMATO</b>	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	<b>Versión</b>	03
		<b>Fecha:</b>	29/04/2020

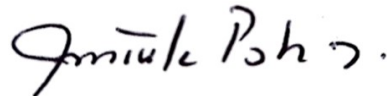
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL							
Como responsable de presupuesto, certifico que existe apropiación disponible y libre de afectación en el presupuesto de gastos de la Unidad de Gestión General de la ADRES, para la vigencia 2026 , así:							
<b>Número CDP</b>	465	<b>Estado CDP</b>	Aprobado	<b>Fecha Registro</b>	12/01/2026	<b>Unidad Negocio</b>	UGG
SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL						<b>Dependencia Solicitante</b>	DIRECCIÓN DE OTRAS PRESTACIONES (DOP)
<b>Número Solicitud CDP</b>	471	<b>Estado Solicitud CDP</b>	Aprobado	<b>Fecha Solicitud</b>	11/01/2026	<b>Ordenador Gasto</b>	LUZ MYRIAM CIRO FLOREZ
<b>Valor Solicitud</b>	\$ 73.458.000,00	<b>Valor en letras</b>	Setenta Y Tres Millones Cuatrocientos Cincuenta Y Ocho Mil Pesos Moneda Corriente		<b>Tipo Transacción</b>	Vigencia Corriente	
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL							
Rubro Presupuestal	Descripción Rubro Presupuestal				Situación	Valor	
A-02-02-02-008-002-01	SERVICIOS JURÍDICOS					\$ 73.458.000,00	

<b>Objeto:</b>	Prestar servicios profesionales jurídicos a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES en la ejecución, seguimiento y revisión de las actividades relacionadas con el procedimiento de determinación del deudor y las que se requieran, derivadas de los reconocimientos efectuados por presupuestos máximos, servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC y prestación de servicios de salud a víctimas de los eventos descritos en el artículo 167 de la Ley 100 de 1993 así como en los trámites necesarios en el proceso de seguimiento, elaboración de los insumos requeridos por la Oficina Asesora Jurídica con ocasión a acciones de tutela, fallos de primera y segunda instancia, incidentes de desacato y demás que se derivan del proceso de revisión y verificación de las prestaciones de servicios de salud a víctimas de eventos de origen natural, de eventos terroristas, de las víctimas de accidentes de tránsito cuando no exista cobertura por parte del SOATID-249-DOP
<b>Justificación:</b>	La Dirección De Otras Prestaciones requiere Prestar servicios profesionales jurídicos a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES en la ejecución, seguimiento y revisión de las actividades relacionadas con el procedimiento de determinación del deudor y las que se requieran, derivadas de los reconocimientos efectuados por presupuestos máximos, servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC y prestación de servicios de salud a víctimas de los eventos descritos en el artículo 167 de la Ley 100 de 1993 así como en los trámites necesarios en el proceso de seguimiento, elaboración de los insumos requeridos por la Oficina Asesora Jurídica con ocasión a acciones de tutela, fallos de primera y segunda instancia, incidentes de desacato y demás que se derivan del proceso de revisión y verificación de las prestaciones de servicios de salud a víctimas de eventos de origen natural, de eventos terroristas, de las víctimas de accidentes de tránsito cuando no exista cobertura por parte del SOATID-249-DOP Radicado 20266200006321

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES					
Tipo de Modificación	Fecha	Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Valor Modificación	Valor Final CDP

**Nombre:** AMINTA PATINO GOMEZ

**Firma Responsable de Presupuesto:**



**Usuario Solicitante:** HECTOR FABIO GONZALEZ CASTELLANOS

**Usuario Visto Bueno:** YULY ANDREA GOMEZ GUTIERREZ

**Unidad de Negocio:** UGG

**Fecha y Hora Sistema:** 12/01/2026 09:14:23 AM

# CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

<b>PROCESO</b>	GESTIÓN FINANCIERA DE RECURSOS	<b>Código</b>	GFIR-FR02
<b>FORMATO</b>	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	<b>Versión</b>	03
		<b>Fecha:</b>	29/04/2020

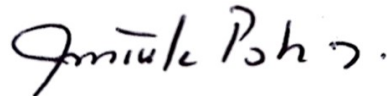
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL							
Como responsable de presupuesto, certifico que existe apropiación disponible y libre de afectación en el presupuesto de gastos de la Unidad de Gestión General de la ADRES, para la vigencia 2026 , así:							
<b>Número CDP</b>	451	<b>Estado CDP</b>	Aprobado	<b>Fecha Registro</b>	12/01/2026	<b>Unidad Negocio</b>	UGG
SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL						<b>Dependencia Solicitante</b>	DIRECCIÓN DE OTRAS PRESTACIONES (DOP)
<b>Número Solicitud CDP</b>	457	<b>Estado Solicitud CDP</b>	Aprobado	<b>Fecha Solicitud</b>	11/01/2026	<b>Ordenador Gasto</b>	LUZ MYRIAM CIRO FLOREZ
<b>Valor Solicitud</b>	\$ 73.458.000,00	<b>Valor en letras</b>	Setenta Y Tres Millones Cuatrocientos Cincuenta Y Ocho Mil Pesos Moneda Corriente		<b>Tipo Transacción</b>	Vigencia Corriente	
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL							
Rubro Presupuestal	Descripción Rubro Presupuestal				Situación	Valor	
A-02-02-02-008-002-01	SERVICIOS JURÍDICOS					\$ 73.458.000,00	

<b>Objeto:</b>	Prestar servicios profesionales jurídicos a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES en la ejecución, seguimiento y revisión de las actividades relacionadas con el procedimiento de determinación del deudor y las que se requieran, derivadas de los reconocimientos efectuados por presupuestos máximos, servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC y prestación de servicios de salud a víctimas de los eventos descritos en el artículo 167 de la Ley 100 de 1993 así como en los trámites necesarios en el proceso de seguimiento, elaboración de los insumos requeridos por la Oficina Asesora Jurídica con ocasión a acciones de tutela, fallos de primera y segunda instancia, incidentes de desacato y demás que se derivan del proceso de revisión y verificación de las prestaciones de servicios de salud a víctimas de eventos de origen natural, de eventos terroristas, de las víctimas de accidentes de tránsito cuando no exista cobertura por parte del SOATID-250-DOP
<b>Justificación:</b>	La Dirección De Otras Prestaciones requiere Prestar servicios profesionales jurídicos a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES en la ejecución, seguimiento y revisión de las actividades relacionadas con el procedimiento de determinación del deudor y las que se requieran, derivadas de los reconocimientos efectuados por presupuestos máximos, servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC y prestación de servicios de salud a víctimas de los eventos descritos en el artículo 167 de la Ley 100 de 1993 así como en los trámites necesarios en el proceso de seguimiento, elaboración de los insumos requeridos por la Oficina Asesora Jurídica con ocasión a acciones de tutela, fallos de primera y segunda instancia, incidentes de desacato y demás que se derivan del proceso de revisión y verificación de las prestaciones de servicios de salud a víctimas de eventos de origen natural, de eventos terroristas, de las víctimas de accidentes de tránsito cuando no exista cobertura por parte del SOATID-250-DOP Radicado 20266200006251

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES					
Tipo de Modificación	Fecha	Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Valor Modificación	Valor Final CDP

**Nombre:** AMINTA PATINO GOMEZ

**Firma Responsable de Presupuesto:**



**Usuario Solicitante:** HECTOR FABIO GONZALEZ CASTELLANOS

**Usuario Visto Bueno:** YULY ANDREA GOMEZ GUTIERREZ

**Unidad de Negocio:** UGG

**Fecha y Hora Sistema:** 12/01/2026 09:12:56 AM

# CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

<b>PROCESO</b>	GESTIÓN FINANCIERA DE RECURSOS	<b>Código</b>	GFIR-FR02
<b>FORMATO</b>	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	<b>Versión</b>	03
		<b>Fecha:</b>	29/04/2020

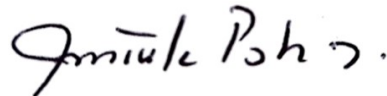
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL							
Como responsable de presupuesto, certifico que existe apropiación disponible y libre de afectación en el presupuesto de gastos de la Unidad de Gestión General de la ADRES, para la vigencia 2026 , así:							
<b>Número CDP</b>	376	<b>Estado CDP</b>	Aprobado	<b>Fecha Registro</b>	12/01/2026	<b>Unidad Negocio</b>	UGG
SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL						<b>Dependencia Solicitante</b>	DIRECCIÓN DE OTRAS PRESTACIONES (DOP)
<b>Número Solicitud CDP</b>	382	<b>Estado Solicitud CDP</b>	Aprobado	<b>Fecha Solicitud</b>	11/01/2026	<b>Ordenador Gasto</b>	LUZ MYRIAM CIRO FLOREZ
<b>Valor Solicitud</b>	\$ 110.187.000,00	<b>Valor en letras</b>	Ciento Diez Millones Ciento Ochenta Y Siete Mil Pesos Moneda Corriente			<b>Tipo Transacción</b>	Vigencia Corriente
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL							
Rubro Presupuestal	Descripción Rubro Presupuestal				Situación	Valor	
A-02-02-02-008-002-01	SERVICIOS JURÍDICOS					\$ 110.187.000,00	

<b>Objeto:</b>	Prestar servicios profesionales jurídicos a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES en la ejecución, seguimiento y revisión de las actividades relacionadas con el procedimiento de determinación del deudor y las que se requieran, derivadas de los reconocimientos efectuados por presupuestos máximos, servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC y prestación de servicios de salud a víctimas de los eventos descritos en el artículo 167 de la Ley 100 de 1993 así como en los trámites necesarios en el proceso de seguimiento, elaboración de los insumos requeridos por la Oficina Asesora Jurídica con ocasión a acciones de tutela, fallos de primera y segunda instancia, incidentes de desacato y demás que se derivan del proceso de revisión y verificación de las prestaciones de servicios de salud a víctimas de eventos de origen natural, de eventos terroristas, de las víctimas de accidentes de tránsito cuando no exista cobertura por parte del SOATID-260-DOP
<b>Justificación:</b>	La Dirección De Otras Prestaciones requiere Prestar servicios profesionales jurídicos a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES en la ejecución, seguimiento y revisión de las actividades relacionadas con el procedimiento de determinación del deudor y las que se requieran, derivadas de los reconocimientos efectuados por presupuestos máximos, servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC y prestación de servicios de salud a víctimas de los eventos descritos en el artículo 167 de la Ley 100 de 1993 así como en los trámites necesarios en el proceso de seguimiento, elaboración de los insumos requeridos por la Oficina Asesora Jurídica con ocasión a acciones de tutela, fallos de primera y segunda instancia, incidentes de desacato y demás que se derivan del proceso de revisión y verificación de las prestaciones de servicios de salud a víctimas de eventos de origen natural, de eventos terroristas, de las víctimas de accidentes de tránsito cuando no exista cobertura por parte del SOATID-260-DOP Radicado 20266200007201

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES					
Tipo de Modificación	Fecha	Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Valor Modificación	Valor Final CDP

**Nombre:** AMINTA PATINO GOMEZ

**Firma Responsable de Presupuesto:**



**Usuario Solicitante:** HECTOR FABIO GONZALEZ CASTELLANOS

**Usuario Visto Bueno:** YULY ANDREA GOMEZ GUTIERREZ

**Unidad de Negocio:** UGG

**Fecha y Hora Sistema:** 12/01/2026 09:04:56 AM

# CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

<b>PROCESO</b>	GESTIÓN FINANCIERA DE RECURSOS	<b>Código</b>	GFIR-FR02
<b>FORMATO</b>	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	<b>Versión</b>	03
		<b>Fecha:</b>	29/04/2020

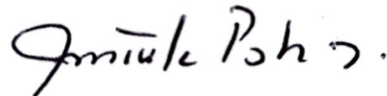
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL							
Como responsable de presupuesto, certifico que existe apropiación disponible y libre de afectación en el presupuesto de gastos de la Unidad de Gestión General de la ADRES, para la vigencia 2026 , así:							
<b>Número CDP</b>	216	<b>Estado CDP</b>	Aprobado	<b>Fecha Registro</b>	11/01/2026	<b>Unidad Negocio</b>	UGG
SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL						<b>Dependencia Solicitante</b>	DIRECCIÓN DE OTRAS PRESTACIONES (DOP)
<b>Número Solicitud CDP</b>	222	<b>Estado Solicitud CDP</b>	Aprobado	<b>Fecha Solicitud</b>	11/01/2026	<b>Ordenador Gasto</b>	LUZ MYRIAM CIRO FLOREZ
<b>Valor Solicitud</b>	\$ 73.458.000,00	<b>Valor en letras</b>	Setenta Y Tres Millones Cuatrocientos Cincuenta Y Ocho Mil Pesos Moneda Corriente		<b>Tipo Transacción</b>	Vigencia Corriente	
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL							
Rubro Presupuestal	Descripción Rubro Presupuestal				Situación	Valor	
A-02-02-02-008-002-01	SERVICIOS JURÍDICOS					\$ 73.458.000,00	

<b>Objeto:</b>	Prestar servicios profesionales jurídicos a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES en la ejecución, seguimiento y revisión de las actividades relacionadas con el procedimiento de determinación del deudor y las que se requieran, derivadas de los reconocimientos efectuados por presupuestos máximos, servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC y prestación de servicios de salud a víctimas de los eventos descritos en el artículo 167 de la Ley 100 de 1993 así como en los trámites necesarios en el proceso de seguimiento, elaboración de los insumos requeridos por la Oficina Asesora Jurídica con ocasión a acciones de tutela, fallos de primera y segunda instancia, incidentes de desacato y demás que se derivan del proceso de revisión y verificación de las prestaciones de servicios de salud a víctimas de eventos de origen natural, de eventos terroristas, de las víctimas de accidentes de tránsito cuando no exista cobertura por parte del SOAT. ID-273-DOP
<b>Justificación:</b>	La Dirección De Otras Prestaciones requiere Prestar servicios profesionales jurídicos a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES en la ejecución, seguimiento y revisión de las actividades relacionadas con el procedimiento de determinación del deudor y las que se requieran, derivadas de los reconocimientos efectuados por presupuestos máximos, servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC y prestación de servicios de salud a víctimas de los eventos descritos en el artículo 167 de la Ley 100 de 1993 así como en los trámites necesarios en el proceso de seguimiento, elaboración de los insumos requeridos por la Oficina Asesora Jurídica con ocasión a acciones de tutela, fallos de primera y segunda instancia, incidentes de desacato y demás que se derivan del proceso de revisión y verificación de las prestaciones de servicios de salud a víctimas de eventos de origen natural, de eventos terroristas, de las víctimas de accidentes de tránsito cuando no exista cobertura por parte del SOAT. ID-273-DOP Radicado 20266200001401

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES					
Tipo de Modificación	Fecha	Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Valor Modificación	Valor Final CDP

**Nombre:** AMINTA PATINO GOMEZ

**Firma Responsable de Presupuesto:**



**Usuario Solicitante:** HECTOR FABIO GONZALEZ CASTELLANOS

**Usuario Visto Bueno:** YULY ANDREA GOMEZ GUTIERREZ

**Unidad de Negocio:** UGG

**Fecha y Hora Sistema:** 11/01/2026 10:42:20 PM